

LOS LIBERALES ESPAÑOLES Y LOS ABSOLUTISTAS AMERICANOS

No ha sido estudiada la influencia de los liberales españoles en la independencia de América ni su actitud ante el hecho próximo a consumarse y ya consumado. Estudios de otra naturaleza han ocupado las mentes de los historiadores de España y de América. La consigna de no rozar ciertos temas y la tradición que se impuso en América de no revelar ninguna colaboración española contribuyeron, por igual, a hacer desconocer un aspecto de la historia hispanoamericana que tiene una enorme importancia. En dos palabras podemos decir que la independencia nació del liberalismo español trasplantado al Nuevo Mundo. Esto es un hecho tan indudable e indiscutible que cuanto más se combata o se niegue más resplandecerá en cualquier investigación. Los hombres que echaron las bases de la doctrina de la independencia se alimentaron en el más puro liberalismo español. No hay escrito de Mariano Moreno o de Roscio —por citar a dos grandes liberales del Sud y del Norte— que no respire un franco liberalismo español. Este liberalismo es la antítesis del absolutismo que movía a tantos otros españoles y, especialmente, americanos. Mientras en América había infinitos partidarios del absolutismo, que luchaban en contra de los americanos liberales, en España había un gran número de liberales que combatían contra los absolutistas.

Esta lucha es conocida en lo que se refiere a algunas revoluciones —como la de 1820—; pero no en el análisis de sus escritos: labor de inmenso interés que explica la verdadera génesis de la independencia y, como dijimos, espera aún a su crítico y a su gran expositor.

En estas páginas sólo destacamos las alusiones que el gran jurista Juan Germán Roscio, caraqueño, hizo a las influencias y a los problemas liberales de su tiempo, no para demostrar estas influencias, que fueron incomparablemente ma-

ENRIQUE DE GANDIA

yores de lo que podría deducirse de sus escritos, sino para comprobar cómo eran conocidos los hombres liberales de la Península y juzgados los acontecimientos en que ellos tomaban parte.

En primer término debemos mencionar al gran liberal español, emigrado en Londres, Blanco White. Su biografía fue escrita por Menéndez y Pelayo en su **Historia de los Heterodoxos españoles**. Muy superior es la semblanza y crítica que compuso Enrique Piñeyro en sus **Bosquejos, retratos, recuerdos** (París, Garnier Hermanos, S. A. posterior a la obra de Menéndez y Pelayo) basada en parte en la de John Hamilton Thom, **The life of the Rev. Joseph Blanco White written by himself, with portions of his correspondence** (London: John Champmann. MDCCCXLV, 3 vols.) Desde entonces poco se ha agregado a los datos que se tiene de su vida. Sus escritos han corrido peor suerte. Nadie los reimprime. Ellos, no obstante, fueron la voz liberal que más se escuchó en América, desde México y Venezuela hasta Buenos Aires. Si se anotaran todas las veces que **El Español** —el periódico de Blanco White— aparece en un documento o en un artículo de la época de la independencia, con sus prolegómenos y sus epílogos, se subiría gran parte del mapa de América y se llenarían las fechas que van desde su aparición hasta su extinción. En efecto: durante todo el tiempo que **El Español**, editado en Londres, siguió apareciendo, llegó al Nuevo Mundo y aquí fue leído y comentado y creó, en pocas palabras, una gran parte de la doctrina de la independencia.

No es la primera vez que sostenemos la teoría que la independencia de América fue hecha por españoles. Esta afirmación nuestra —siempre ampliamente documentada como lo vamos a hacer ahora— nos ha traído ataques de derechas y de izquierdas. En España no agrada a todos los historiadores, aunque se reconozca su verdad, porque ella viene a demostrar que fueron los propios españoles quienes tuvieron el mérito o la culpa de desmembrar el imperio más grande y más glorioso de la historia humana. Unos españoles, por amor a la libertad, y otros españoles, por amor al despotismo o absolutismo. En América nuestras pruebas gustan menos porque quitan en gran parte a los americanos el honor total de la realización de la independencia. Roscio fue un venezolano eminentísimo a quien se mantuvo durante más de un siglo en relativo silencio porque escribía muchas verdades y recordaba que un número impresionante de criollos, por no decir una mayoría, estaba con el sistema absolutista español y no con el sistema liberal americano.

Lejos de las rivalidades profesionales, vamos a los textos sobre los cuales no hay discusión. En una carta del 10 de septiembre de 1810, de Roscio a Andrés Bello, hallamos la primera mención del periódico de Blanco White y empezamos a descubrir la génesis de muchas ideas que posteriormente pasaron como americanas. Dice Roscio: «He leído también los dos primeros números del periódico titulado **El Español**, que está escribiéndose en esa corte de Londres por el mismo autor del **Semanario Patriótico**, de Sevilla. Me parece digno de subscripción». Y agrega: «El periódico tiene muy buenas cosas en favor de nuestra causa». ¿Cuál era esta causa? La de las juntas o gobiernos autónomos de América que no reconocían el Consejo de Regencia aunque juraban fidelidad al rey. Y continúa Roscio: «Su invectiva contra los centrales tiene más acrimonia que los demás. El número segundo empieza con el dictamen de la Universidad de Sevilla sobre

LOS LIBERALES ESPAÑOLES Y LOS ABSOLUTISTAS AMERICANOS

Cortes: y en él miro reproducida una proposición escrita en el manifiesto en que la Junta Central desde Aranjuez anunció a los pueblos su instalación y beneficiosas ideas, tales como la del medio millón de combatientes de infantería española y ochenta mil caballos de la misma nación. La proposición afirma que, reconquistado por sí mismo y para sí mismo, el pueblo español estaba en libertad para establecer el sistema de gobierno que más le conviniese, pues, abandonado de las autoridades que debían sostenerle contra la tiranía de la Francia, y rendido al común enemigo, se rompieron todos los vínculos políticos de la constitución anterior; y que, si insistieron en el reconocimiento en favor de Fernando VII, fue efecto de generosidad y libre albedrío de los españoles, y no obligación. Caracas estuvo en el mismo caso, cuando se aparecieron las cédulas y órdenes del Consejo de Indias y del ministro Piñuelas, intimándonos el reconocimiento y obediencia al intruso gobierno francés; y no debe fiarse de los sucesores de Godoy y de la central».

Estas líneas tienen una importancia hasta la fecha no advertida. Significan nada menos lo siguiente: que Blanco White, por intermedio de su periódico **El Español**, hizo saber a los venezolanos —y a todos los americanos que lo leyeron en distintas partes del nuevo Mundo— que el pueblo español (pueblo español era el de España y de América) al ser abandonado por las autoridades que debían sostenerlo contra la tiranía de Napoleón, estaba en libertad de establecer el sistema de gobierno que más le conviniese y que si insistía en reconocer a Fernando VII no era por obligación, sino por simple generosidad. Suponemos que los lectores se han dado cuenta de la tremenda doctrina que la Junta Central, desde Aranjuez, lanzó a todos los españoles y que Blanco White transcribió en **El Español**: el pueblo de España y de América estaba en libertad de darse el gobierno que más le gustase. Fernando VII lo mismo podía ser reconocido que negado. En otras palabras: el pueblo había recuperado sus derechos al ser abandonado por los reyes y hallarse, de hecho, sin rey. Era doctrina tomista y escolástica opuesta a la que admitía el jesuita Francisco Suárez, o sea, la entrega, por medio de un contrato o juramento, para siempre, del poder al rey. Los americanos, empezando por Roscio, leían, en **El Español**, que todos estaban en libertad de elegir el gobierno que quisiesen.

Es, pues, indiscutible que, en este caso, la doctrina de los derechos naturales del hombre, el poder del pueblo de darse un gobierno a su gusto, fue expuesta por la Junta Central, fue comentada en **El Español** de Blanco White y fue leída, en esas páginas, por los americanos que, desde entonces, la defendieron.

Roscio comprendió inmediatamente la transcendencia de la doctrina difundida por **El Español**, y recordó a Bello, en la misma carta, que en la paz de Basilea, en contra de la Ley primera, título primero, libro tercero, de la Recopilación **indiana**, los reyes de España habían cedido la isla Española o Santo Domingo en lugar de las plazas conquistadas en la Península. Por ello temía que una nueva paz o capitulación entregase América a la servidumbre francesa. «Ya usted sabe —agrega— que, desde los primeros pasos de la santa revolución de España, nos predicaron los papeles públicos que era necesario que siguiésemos la suerte de la Península para que no se interrumpiese la esclavitud y su aprove-

ENRIQUE DE GANDIA

chamiento. En tal caso, serían más esclavos los españoles americanos porque tendrían dos señores a quienes servir: señores franceses y señores españoles». Por esta causa, Roscio sostenía el principio político de rechazar a Fernando «siempre que venga bajo el influjo, alianza o dependencia de Napoleón. Así respondí en la entrevista con Robertson... sobre la conservación de los restos de la monarquía española en estos países para su legítimo soberano, si algún acontecimiento le restituye a su libertad. Y así lo vi posteriormente escrito en el periódico titulado **El Español**».

Roscio, primero, y **El Español**, después, habían coincidido en una misma doctrina: rechazar a Fernando si volvía al trono dominado por Napoleón. América, libre de elegir su destino, se habría declarado independiente antes que ser un dominio francés. Esta doctrina, repetimos, que Roscio hacía suya y que sirvió de base a la futura independencia de América, fue expuesta, por vez primera, por la Junta Central o su primer Presidente, al Consejo de Castilla, cuando éste trató de que, en lugar de juntas, se hiciese regencia: lo mismo que declaró en su primer manifiesto; y lo mismo que dictó la Universidad de Sevilla, con fecha 7 de diciembre de 1809, a consulta de los centrales, declarando que los españoles, abandonados de sus autoridades en favor del gobierno francés, se rescataron y reconquistaron por sí mismos; por consiguiente, quedaron libres e independientes de todos los lazos políticos que los ataban a su anterior sistema; y de tal suerte quedaron libres e independientes, que sólo conservaron, porque quisieron, sus relaciones con el desgraciado rey Fernando. Así lo habrá usted visto en el número segundo de **El Español**, periódico que está escribiéndose en esa corte. Caracas se halló en el mismo caso; y sabe usted cuáles y cuántas son las consecuencias que nacen de este principio».

En esta segunda carta de Roscio a Bello, fechada el 24 de septiembre de 1810, están repetidas las noticias anteriores con unas interesantes ampliaciones: resulta que no sólo fue la Junta Central la que sostuvo el principio de que todos los españoles habían quedado libres de elegir el gobierno que quisiesen, por haberles abandonado los reyes de España, sino que la misma doctrina la había sostenido la Universidad de Sevilla el 7 de diciembre de 1809. La doctrina de la libertad nació, pues, en España: primero en la Junta Central; después en la Universidad de Sevilla, que la expuso el 7 de diciembre de 1809, y, por último, en el segundo número de **El Español** de Blanco White. Este periódico la había hecho conocer en América. En Venezuela, Roscio encontró que era coincidente con sus principios. Las consecuencias que de ella se derivaban eran inmensas.

En Santa Fe de Bogotá y en Buenos Aires los políticos liberales pensaban de la misma manera. Roscio, en su carta citada del 24 de septiembre de 1810, llamaba a las dos ciudades «nuestros imitadores» y aseguraba que «es necesario que toda la América siga el mismo partido si no quiere ser presa de la Francia o de otra nueva tiranía gaditana». Era el temor a los franceses, por una parte, y el justo deseo, por otra parte, de ser realmente iguales a los peninsulares en los derechos electorales. El principio de que el pueblo de España y de América reasumía sus derechos si el rey dejaba el trono sin sucesor —como en el caso de Fernando VII aprisionado por Napoleón— existía en la Península y en el Nuevo Mundo desde los primeros tiempos del descubrimiento; pero en los años que

LOS LIBERALES ESPAÑOLES Y LOS ABSOLUTISTAS AMERICANOS

precedieron a los sucesos de 1809 y 1810 fue despertado en muchas ciudades americanas por el **Semanario Patriótico**, primero, y **El Español**, después: ambos periódicos de Blanco White. Hemos visto cómo es el mismo Juan Germán Roscio quien confiesa a Andrés Bello la influencia de **El Español**. Ahora es otra vez Roscio quien declara que los principios del movimiento del 19 de abril de 1810 coincidieron con escritos de Blanco White. Suponemos que ningún lector cometerá la irreverencia de no creer en la palabra del propio Roscio en su carta a Blanco White del 28 de enero de 1811. Le dice: «Cuando recibí S. A. por mi ministerio el oficio de U. de 18 de septiembre del año próximo pasado, ya las producciones literarias con que U. favorecía la justa causa que proclamó Caracas el 19 de abril habían preparado el concepto debido a la ilustrada imparcialidad con que U. la juzgaba». Está bien claro que las producciones de Blanco White habían preparado el concepto de la causa que proclamó Caracas el 19 de abril. Una vez proclamada, Blanco White la favoreció y juzgó con ilustrada imparcialidad. Debemos llegar a la conclusión ineludible de que fue un español liberal, Blanco White, quien preparó el concepto que hizo posible el movimiento del 19 de abril de 1810 en Caracas. Ese mismo concepto es el que luego se extendió por toda América. Era el concepto que vibraba por igual donde sobresalían pensamientos liberales. En Buenos Aires, Mariano Moreno reprodujo muchos escritos de Blanco White en la *Gazeta* por él dirigida. Sus ideas, sin duda leídas antes del 25 de mayo, y la propaganda de Martín de Alzaga en favor del sistema de las Juntas, dieron vida a los actos de mayo de 1810. No olvidemos, también, que en Caracas había habido un intento de crear una Junta en 1808, por las mismas causas que decidieron a los hombres de Buenos Aires. Repetimos que el concepto se hallaba en América, pero que en Caracas lo convirtió en realidad la propaganda de Blanco White.

La generosidad y sinceridad de Roscio, ante Blanco White, no pudieron ser mayores. «En todos los números de **El Español** —le dice— que hemos recibido sucesivamente, hemos tenido el gusto de ver confirmadas las esperanzas que desde el primero concebimos, de que no todos los españoles habían de arreglar la suerte de la América por los axiomas de la opresión y la servidumbre». Añade que la prohibición de publicar el **Semanario Patriótico**, de España, «fue una de las muchas cosas que anunciaron a la América lo poco que debía esperar de un gobierno que se oponía a que la razón y la justicia entrasen a la parte en los cálculos del deseo mal dirigido, del ardor mal entendido o del desorden simulado».

Es siempre Roscio quien dice a Blanco White y enseña a todos los historiadores modernos que la doctrina de que el pueblo americano había quedado en libertad de elegir su propio gobierno es una doctrina española que enseñó en Caracas el publicista sevillano Blanco White. Hemos visto cuán claros y terminantes son sus informes a Bello y al propio Blanco White. Queda esta última declaración, hecha al autor de la doctrina: «Caracas se complace en haber sido la primera que logró captar la respetable opinión de usted a favor del Nuevo Mundo».

Ahora, por fin, gracias a las cartas de Roscio publicadas por la Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana, que reimprimió muchos y trascendentes documentos, se sabe cuáles fueron los verdaderos orígenes ideológicos del 19 de abril de 1810, primer gran acto de la liberación venezolana.

ENRIQUE DE GANDIA

José María Blasco White fue el autor de la fórmula que sirvió de base a los forjadores de la autonomía venezolana, frente al gobierno peninsular, y que los llevó poco después a la independencia. No hubo en él cambios de opinión ni traiciones, como en los casos de Picornell y otros muchos. Fue siempre fiel a los ideales liberales hispanoamericanos. Roscio lo recordó con amor al mismo tiempo que censuraba la conducta de otros españoles. El 7 de julio de 1819, como Ministro de Estado y Hacienda, extendió unas instrucciones a Peñalver y Vergara, comisionados en Londres, en las cuales les explica cuál era el sentimiento que los españoles liberales residentes en Gran Bretaña tenían de la independencia de América. En ellas les dice que «son raros los que aman la causa de América con un amor de benevolencia; desean el buen éxito de la lucha de los americanos del Sur por un espíritu de venganza; de tal suerte que si destruido el despotismo volviesen las cosas al estado en que se hallaban en su país antes del regreso de Fernando, querrían que la América fuese siempre dependiente de la España». Mariano Antonio Picornell y sus amigos, presentados, por historiadores que no han profundizado sus verdaderas ideas políticas, como precursores de la independencia venezolana, habían sido, en cambio, unos simples republicanos que nunca habían soñado con la independencia de América y que, cuando les convino, volvieron a ofrecer sus servicios a Fernando VII. En cambio tiene para **El Español Constitucional** altas palabras de elogio; lo llama «uno de los mejores canales para comunicaciones públicas en favor de la independencia y libertad de estos países» y se alegra de que en él haya colaborado Flores Estrada, bien conocido por el memorial que había dirigido a Fernando VII para que reformase su conducta con respecto a la Península y América, por su obra **Examen analítico e imparcial de las disensiones entre la España y América** y por el periódico sevillano **Tribuna del pueblo español**, en que había favorecido, de una manera indirecta, el 3 de septiembre de 1813, la independencia americana. Por último, habla así de «Don José María Blanco White, el autor del **Español**, el primer periódico que apareció en Londres tratando con más imparcialidad en este idioma de las revoluciones de estos países, mereció el debido aprecio de la primera Junta de Caracas, que abrió con él correspondencia oficial, y la siguió hasta la disolución del Gobierno por el terremoto y sus consecuencias. Esta memoria basta para probar que los patriotas americanos no olvidan ningún servicio hecho a su causa y cualquiera que haya sido su conducta desde aquella época desgraciada, hasta que por la de Fernando cesó en su periódico, y desde entonces acá nada se sabe que le haya desmerecer esta conmemoración».

El nombre de José María Blanco White, detestado en España por haber defendido la causa de los liberales americanos, es digno de un monumento en las grandes capitales del Nuevo Mundo.

Es un hecho notorio que los historiadores de las nacientes repúblicas hispanoamericanas y sus continuadores modernos han silenciado la mayor parte de los hechos que convenían a lo que ellos llamaban honor nacional. Los más antiguos callaron por este concepto erróneo, pero sincero; los modernos callan por ignorancia o simple fariseísmo histórico. Entre estos hechos, el más característico es el que se refiere a los americanos que lucharon a favor de Fernando VII y de España. Los contados autores que se refieren a ellos los llaman descastados, traidores, etc.

LOS LIBERALES ESPAÑOLES Y LOS ABSOLUTISTAS AMERICANOS

Iguales epítetos reciben los españoles que abandonaron sus banderas y se pasaron a las de los denominados independientes. Es, pues, indudable, que en la guerra civil hispanoamericana —tan impropriamente considerada una revolución— hubo españoles que combatieron como americanos y americanos que combatieron como españoles. La proporción es difícil establecer. No obstante, se advierte a simple vista, en cualquier repaso de documentos, que el número de criollos o americanos que se alistó en las filas españolas y luchó en contra de sus compatriotas es incomparablemente mayor que el de los españoles que se pasaron a los ejércitos americanos. Hoy ningún mediano historiador ignora que las tropas de muchos generales españoles estaban compuestas de indios y de criollos que detestaban ferozmente a su hermanos liberales, juntistas o separatistas. En otros casos se comprueba que generales llamados españoles son criollos, o mestizos, como el general Pío Tristán, el contrincante de Belgrano, en Tucumán; José Manuel de Goyeneche, que aplastó al otro criollo, Pedro Domingo Murillo, y otros muchos.

La participación de los americanos en el bando español, fue notada por perspicaces historiadores, como Marius André y algunos ilustres venezolanos; pero sus afirmaciones no eran tenidas en cuenta por los maestros o dueños de la historia oficial que seguían y siguen repitiendo que en 1810 los americanos se levantaron en una revolución en contra de los españoles y otras fábulas semejantes.

No se trata de la palabra de ningún historiador moderno. La prueba nos la ofrece un compañero de Bolívar, el autor del manifiesto que dio al mundo Venezuela para explicar su independencia y otros textos fundamentales. Juan Germán Roscio, el jurista de la llamada revolución o separación de España, el teólogo máximo de la independencia del Nuevo Mundo. Pocos hombres como él han conocido tan perfectamente y tan hondamente los problemas de la independencia, sus secretos y sus verdades. En sus escritos es donde encontramos las revelaciones y la indignación más grandes por el hecho, tan negado e increíble, de que la llamada revolución fue una inmensa guerra civil entre criollos que respondían al rey de España y criollos que defendían la separación. Esto, desde el 1816 en adelante. Con anterioridad, todos invocaban el nombre de Fernando VII con la mayor de las sinceridades.

La diferencia de opiniones, dentro del mismo sistema monárquico e indivisible, se debió, en su principios, al Consejo de Regencia, instalado en Cádiz y cuya autoridad unas personas acataban y otras negaban. Más tarde, la diferencia tuvo otras razones políticas o, más bien, jurídicas y, en especial, teológicas. En ningún caso se trató de odios de razas. La realidad es que los indios, por su inconsciencia, combatían en los dos bandos, más entusiastas, siempre, los que seguían las banderas del rey, por fanatismo, que los que eran llevados por las banderas liberales. En cuanto a los criollos alimentaron con sus músculos y con fervor los ejércitos que en los manuales son llamados españoles.

Las noticias referentes a criollos que integraban ejércitos españoles son muchas y continuas. El 20 de abril de 1816, Roscio dio cuenta a Martín Tovar que en un encuentro de mil quinientos fusileros de Barinas con quinientos patriotas mandados por Valdés, «apenas se avistaron los dos partidos cuando se pasaron al de los patriotas todos los criollos que componían casi todo el de los realistas,

ENRIQUE DE GANDIA

con sus armas y municiones, quedando sólo el jefe español con doscientos de igual raza que iban en su división». Esta noticia nos revela que en una división de mil quinientos hombres sólo había doscientos españoles.

Roscio, como explicamos en otras páginas, atribuía la adhesión de los americanos a España a un efecto de la religión mal entendida y utilizada, por clérigos políticos, para imponer la aceptación del absolutismo. Así lo explicó en otra carta a Martín Tovar fechada en Kingston el 16 de junio de 1816. Dijo:

El más vil insecto oprimido por la persona más sagrada e inviolable usa contra ella las armas que le ha dado el autor de la naturaleza, y si le faltan, sus esfuerzos le dirigen a escapar de la opresión. Sólo el hombre imbuido de falsas ideas es el único viviente que muchas veces deja de usar de este derecho innato a todas las criaturas animadas, y, lo que es más, también mira como un deber de su religión el reducir a sus semejantes a igual envilecimiento y asesinar a quien procura desengañarle y sacarle de este abismo de bajeza y degradación. En este caso tiene usted a todos los americanos que están sirviendo a la España contra sus propios derechos y contra su patria. Gracias a Dios salí de este engaño en la ocasión en que la América necesitaba más del desengaño de sus hijos.

Sólo una excepción había hallado Roscio que le dio la clave del fanatismo de los criollos partidarios de Fernando VII. Era el oficial Alvarez. Este «refiriéndonos sus viajes y trabajos sufridos desde que fue prisionero en las campañas de Bolívar, el insulto y tormentos que experimentaba de la tropa, fue preguntado por mí sobre la clase de gente que componía los piquetes, divisiones, destacamentos y guarniciones de los lugares en donde estuvo y por donde pasaba. Respondió que casi toda era del país, americanos como nosotros. ¡Qué lástima, qué dolor, qué ceguedad! exclamé yo en seguida; y prontamente añadió con contestación: «¿Qué quiere usted que hagan, si todos están pensando que Fernando VII es Dios?».

Los criollos que aún en tiempos de Tomás de Iriarte y de Rosas tenían retratos de Fernando VII en sus ranchos de la Pampa y de Córdoba, no pensaban que Fernando VII era Dios, pero tenían de él un concepto que los años y los cambios políticos no habían podido modificar. Roscio, que tan bien conocía el problema religioso y teológico de la lucha por la independencia, halló en la respuesta del oficial Alvarez la clave del fanatismo que distinguía a los criollos absolutistas. Así lo refiere a Tovar en la carta que estamos glosando: «No pude menos que aplaudir la respuesta porque en ella está comprendido el verdadero origen del mal. ¿Pero quién ignora que casi todos los que en América han sostenido la causa del tirano, y la sostienen, son americanos? Son poquísimos los españoles que se hallan en las tropas del tirano en América. Su número es muy inferior al de los criollos. ¿Quiénes sostienen la servidumbre de La Habana y Puerto Rico, de Guatemala y demás territorios que tienen la desgracia de vivir bajo la dominación española? Nadie ignora que casi toda la fuerza del tirano es americana. ¿Y hay por ventura entre ellos mando despótico y militar de los independientes? ¿Hay en ellos Mirandas, Bolívares, Ribas, etc.? ¿Por qué pues abrazan

LOS LIBERALES ESPAÑOLES Y LOS ABSOLUTISTAS AMERICANOS

la causa del tirano y no la de los insurgentes de las demás partes de América? Por las falsas ideas de religión y de política que aprendieron desde la cuna y mediante las cuales creen que es un atentado contra Dios y la santa religión el levantarse contra el despotismo español, desprenderse de él y fundar el sistema de la independencia».

Roscio refutaba a Tovar su creencia de que el autoritarismo militar de Miranda, Bolívar, Ribas y otros habían alejado a muchos americanos. Es posible que ello haya sido exacto; pero la fuente principal de la adhesión a Fernando de los criollos era «el fanatismo religioso». Así lo sostenía Roscio y así lo prueban incontables documentos. Este estudio lo hacemos en otras páginas. Aquí seguimos con la participación de los americanos en la guerra a favor de Fernando VII. En un informe anexo a las instrucciones diplomáticas que Roscio entregó, en 1819, a los agentes en Londres, Peñalver y Vergara, les recuerda que en 1814 los habitantes pardos de los Llanos fueron alucinados por los sanguinarios Boves, Rosete, Puig «y otros feroces españoles que los acaudillaban contra las armas de su patria, seduciéndolos y halagándolos con las esperanzas de una igualdad a que jamás pensaban acceder y con la licencia de satisfacer sus pasiones a su voluntad». Venezuela había caído en poder de los criollos mandados por unos pocos españoles, y Bolívar y Mariño tuvieron que buscar auxilios en Nueva Granada para continuar la guerra.

Cuando Morillo llegó a Caracas, en 1815, no fue generoso con los americanos que habían combatido a sus compatriotas. Dice Roscio que hizo «embarcar con engaño y llevar a países distantes aquellos ciegos americanos que sufrieron las mayores privaciones y derramaron su sangre hasta sujetar a sus hermanos y hacerles encorvar (aunque momentáneamente) bajo el ignominioso yugo español».

Roscio estaba convencido que la guerra contra España continuaba porque había criollos que defendían el gobierno español en América. Su indignación contra ellos no podía ser mayor. En una carta a Santander, del 5 de mayo de 1820, escribe una página que merece ser transcripta por sus extraordinarias revelaciones. Le dice:

Prescindiendo de la conducta de las futuras Cortes de España con respecto a nosotros, la que hasta marzo llevaban los insurgentes liberales es muy suficiente para dar en cara a la multitud de americanos que, incorporados en el partido de la tiranía, obran contra su patria, contra sus hermanos y contra sus propios intereses. Estos americanos son los que han prolongado la guerra, los que han formado la fuerza del tirano en estos países, y los que más han combatido a favor de las cadenas. Sin ellos la España no habría podido sostener la guerra contra nuestra independencia y libertad, ni habría salido de sus puertos ninguna expedición contra nosotros. Todos los planes de la Corte de Madrid han tenido por base principal el auxilio de los mismos criollos. Morillo destituido de los negocios de España, no existiría si no tuviese el suplemento de los mismos americanos. Algunos españoles, preguntados por la duración de la guerra, responden:

ENRIQUE DE GANDIA

«Mientras nosotros tengamos criollos que nos ayuden y suplan la falta de recursos de España, seguirá la guerra y no perderemos la esperanza de suceso». ¿Cómo había de mantenerse Sámano en Cartagena y Calzada en el sur de esas provincias, de guerrero el obispo de Popayán, ocupando la ciudad principal, si no tuviesen a su devoción pastusos y otros muchos alucinados por la causa de sus mismos opresores? Vendrá día en que les pese y cueste muy caro esta bastardía, si oportunamente no abandonan el partido inicuo que han seguido y se convierten al gremio de la Patria.

Los criollos adictos al sistema absolutista español eran, a veces, más tremendos, en su lucha, que los mismos españoles. En una carta de Roscio a Bolívar, del 8 de mayo de 1820, le da cuenta de la «matanza de todos los ingleses que estaban enfermos en Caicara, pueblo o pasaje de Cumaná: matanza ejecutada por malcontentos del mismo lugar y de otros inmediatos, capitaneados por criollos de servicio del enemigo».

La colaboración de los criollos en la guerra civil hispanoamericana, como partidarios fanáticos de los absolutistas españoles, era una de las tantas facetas de aquel caos inmenso de partidos y de ideales en que unos hombres eran afrancesados; otros, antiafrancesados; otros constitucionales; otros absolutistas, otros republicanos; otros monárquicos moderados, etc. Los antiguos afrancesados, sin un Napoleón en quien escudarse, se habían fraccionado y distribuido en los muchos partidos que dividían las opiniones. De todos ellos, el que más agravaba la solución de la guerra civil, era el de los criollos españolistas o, mejor dicho, absolutistas. Debemos aclarar, una vez más, que no eran partidarios de España por españolismo, sino por simpatía al sistema absolutista. Españoles eran los republicanos que querían la muerte o desaparición de Fernando VII; los constitucionales que admitían su gobierno con una Constitución, y también los liberales que, desde Londres o en la misma América, se declaraban partidarios de la independencia del Nuevo Mundo. La división tenía por base ideas políticas, no cuestiones geográficas o raciales. Mucho menos se trataba de cuestiones comerciales, pues, en estos años —alrededor del 1820— las repúblicas hispanoamericanas comerciaban tranquilamente con todos los pueblos de la tierra. Roscio no perdía oportunidad para atacar a los americanos que tomaban las armas en favor de los absolutistas españoles. En un comunicado del 22 de julio de 1820, decía desde las columnas del **Correo del Orinoco**: «No se verían entonces tantos americanos embrutecidos, que tomasen como ahora las armas para defender las cadenas de su esclavitud; no habría entonces ninguno que imitase como ahora al perro encadenado, que se arroja rabioso sobre el primero que se acerca a quitarle la cadena, y que si por un momento es desencadenado, él mismo vuelve al sitio de su prisión para roer como antes los huesos de la servidumbre».

Los españoles a menudo se hacían pasar por americanos para convencer con más eficacia a los criollos y atraerlos al sistema constitucional que se había adoptado en España a raíz de la revolución de Rafael de Riego de 1820. Otras veces hacían circular cartas impresas en Estados Unidos y firmadas por un indio que defendía la perpetua dependencia de América del gobierno español. El mismo Morillo no se avenía a ninguna paz porque contaba con un número enorme de

LOS LIBERALES ESPAÑOLES Y LOS ABSOLUTISTAS AMERICANOS

criollos que lo sostenían. Así lo confesaba Roscio a Bolívar el 16 de agosto de 1820: «Mientras los españoles tengan criollos con que hacernos la guerra, ya no espero otro género de proposiciones de paz que las de Morillo; mientras luchen con nosotros a nuestra propia costa, no variarían de sistema».

Este convencimiento y este afán de denunciar a los criollos que combatían a favor de España se encuentra expuesto y repetido en muchos escritos de Roscio. El 4 de septiembre de 1820 insistía en una carta a Bolívar que si los criollos abandonaban a España, esta nación se vería «obligada a hacer la paz, pero si no, no; porque la España, en esta guerra, ha contado siempre por fuerza principal suya, la de los criollos guerreros y contribuyentes. Bien sabía esto el oficial español que, interrogado por un extranjero sobre el término de esta contienda, le respondió: Ella terminará cuando nos falten los criollos que nos ayudan».

En algunas oportunidades, Roscio tenía la esperanza de que los criollos terminasen por convencerse de su error y se separasen de los absolutistas españoles. La revolución de Rafael de Riego, en Cádiz, había hecho un gran bien a la causa americana. El 30 de agosto de 1820, en una carta a Santander, Roscio le escribe que «los acontecimientos de la península abren los ojos a los criollos y substrayéndose del enemigo, le quitan casi toda la fuerza con que nos hostilizaba, porque casi toda ella ha sido de gente del país. Importa mucho fomentar el desengaño, porque sin más armas que las de la opinión, podemos echar de nuestra tierra el enemigo, haciendo de auxiliar la fuerza armada». El 13 de septiembre, Roscio volvía a desahogarse con Bolívar respecto a la indignación que le producía el hecho de que los criollos ayudasen tanto a los españoles. «La España nos ha hecho la guerra con hombres criollos —le decía—, con dinero criollo, con provisiones criollas, con caballos criollos, con frailes y clérigos criollos y con casi todo criollo; y mientras pueda continuarla del mismo modo y a nuestra costa no hay que esperar de ella paz con reconocimiento de nuestra independencia». Los esfuerzos de Estados Unidos, Inglaterra, Rusia y Francia no lograrían el reconocimiento de la independencia, por parte de España, porque en América abundaban los partidarios de su gobierno. España, explicaba Roscio, podía mostrar a las naciones mediadoras «las listas y estados de su fuerza armada en América, compuesta casi toda de criollos; les exhibirá el censo de las provincias que le obedecen y que han jurado su Constitución; les mostrará el registro de contribuciones, empréstitos, donativos, suplementos, etcétera, desembolsados por la gente criolla; les presentará los partes oficiales de las comisiones despachadas después de la revolución de España para invitarnos a jurar su Constitución y a volver al yugo; y quizá en todas partes habrá habido criollos bastante viles que se hayan encargado de ellas como en Colombia, empezando por el oficial parlamentario que llevó a usted las comunicaciones de Morillo y La Torre».

Roscio tenía la esperanza de que las ideas cambiasen y los criollos se fuesen desilusionando del gobierno español; pero, entretanto, decía, «por medio de todos estos comprobantes y de otra multitud de americanos empleados en la Península, hará ver a los mediadores que la mayoría de los criollos aborrece la emancipación y no quiere sino depender del gobierno español *por omnia saecula saeculorum*. ¿Y qué opondrán en tal caso los mediadores? ¿Irán a formar otras listas, padrones y registros para desmentir los de Madrid? Ya se habría verificado este

ENRIQUE DE GANDIA

reconocimiento, sin necesidad de viajes a Washington, Londres, París, etc., si la España no hubiese tenido la mayoría de los americanos con que hacernos la guerra. Ni en busca de armamento y municiones, habríamos tenido que salir a países extranjeros, pues todas estas mercancías hubieran venido a nuestros puertos y se hubieran comprado y pagado con el dinero que los criollos han contribuido al enemigo».

Esta carta a Bolívar, como otras con términos semejantes, es un testimonio irrecusable de que Roscio decía la verdad. Nótese que el carácter de los papeles en que el gran jurista venezolano lamenta la colaboración de los criollos al absolutismo es esencialmente privado. No se trata de propaganda ni de escritos públicos para avivar la adhesión de los americanos a la causa americana, sino de documentos en que se dice la verdad. Sería pueril afirmar que Roscio quería engañar a Bolívar, a Santander y a los más grandes hombres de la independencia de la Gran Colombia o suponer que ellos admitían tales afirmaciones sin refutarlas escandalizados. No había exageración en las palabras de Roscio, salvo en lo que pueda referirse a la Argentina y a Chile. El problema, en la parte Sud de la América meridional, era diferente al de la parte Norte. Nos ocupamos de él en otras páginas. La influencia española y, en particular, absolutista, era intensa. Ella explica el futuro rosismo en la Argentina y las grandes dictaduras de otros países. Bien cierto era, también, que las naciones de Europa no se apresuraban a reconocer la independencia de las nuevas repúblicas porque en ellas el partido español absolutista era muy fuerte. Es lo que dice, con gran claridad, Roscio a Bolívar en la carta que estamos glosando:

La mayoría de los americanos obedientes al enemigo, es el obstáculo para el reconocimiento de nuestra independencia; sobre lo cual insisten mucho los escritores enemigos; y ellos mismos confiesan que sin el auxilio de esta mayoría habría sido la más desesperada temeridad el habernos declarado la guerra. El objeto principal del manifiesto de Morillo contra la instalación del Congreso no era otro que el de demostrar esta mayoría a todo el mundo; y no es otro que éste el que se propuso cuando escogió para emisarios a Duarte, Cires y Toro, para secretarios de aquéllos a Ezcurra y para portador de sus comunicaciones a usted, a Herrera. Para mí nada de esto es nuevo; lo conocí muy a los principios y por lo mismo me dediqué, aunque con poco fruto, a la táctica del desengaño de los criollos engañados por el enemigo. Me atrevo a decir que he sido solo en esta empresa y que su importancia ha sido conocida mejor del enemigo que de nosotros.

Los esfuerzos de Roscio se habían dedicado a la demostración de que la Sagrada Escritura defendía los gobiernos democráticos y no los absolutistas. Pero la doctrina contraria, del servilismo o absolutismo político, tenía más secuaces que la del liberalismo. Las supuestas cartas de un indio al abate de Pradt habían sido reimpresas muchas veces en Caracas. En cambio, el **Catecismo cristiano político** que Roscio había escrito para combatir el **Real Catecismo** de Fernando VII, que circulaba ampliamente, no había tenido un solo subscriptor a pesar de ser anunciado en la Gaceta durante un año. Su impresión no había recibido un solo

LOS LIBERALES ESPAÑOLES Y LOS ABSOLUTISTAS AMERICANOS

donativo y nadie se había molestado en pasar por la imprenta a ver el original. Todo ello hacía que Roscio protestase cada vez más por el entusiasmo y la fidelidad que los criollos demostraban al absolutismo español. Hemos dicho que a menudo repetía sus conceptos. En una carta a Santander, del 27 de septiembre de 1820, lo dice:

La España nos ha hostilizado con gente americana, con provisiones americanas, con caballos americanos, con frailes y clérigos americanos, y con todo americano; y mientras pueda continuar a nuestra costa la guerra, no hay que esperar de ella otras proposiciones que las que Morillo ha estado haciendo. Cualquiera que fuese la potencia de Europa o de América que quisiese mediar para que la España cediese, no hallaría en ésta otra contestación que la mayoría de los americanos que la sirven, que aborrecen la emancipación y que no quieren sino depender del gobierno español. Esto lo probaría con las listas y estadados de la fuerza armada que mantiene en este hemisferio, compuesta casi toda de americanos; el censo de las provincias que le obedecen y que han jurado su Constitución, con el registro de las contribuciones, empréstitos, donativos y suplementos verificados en la mayor parte por americanos; con la nota de los comisionados despachados por Morillo a exigir de nosotros juramento a su Constitución. En ella se demostraría que era criollo el parlamento conductor de la primera comunicación de Morillo al Presidente; criollo el Juan Toro, emisario destinado con Linares a tratar con el mismo presidente; criollos los parlamentarios de Maturin y Bermúdez. A este modo serán también criollos los que hayan empleado en iguales comisiones los virreyes de México y Perú.

El gobierno peninsular y las autoridades españolas de América probaban fácilmente que eran más los criollos que deseaban seguir fieles a España que los que luchaban por la separación. El mismo Roscio lo reconocía en una carta a Bolívar del 18 de octubre de 1820: «En la enumeración de fuerzas que hizo el Ministro de la Guerra se conoce bien que la mayor parte de las de ultramar son americanas y que mientras tengan criollos que armar contra los patriotas, no desisten de su tema, y ésta es la mía». En efecto: Roscio repetía iguales conceptos a Francisco Javier Yanes, el primero de noviembre de 1820: «... las actuales Cortes son las mismas con respecto a nosotros que las pasadas: no cederán mientras cuenten con americanos que armar contra nosotros; cuando se les acabe este auxilio de criollos se acabará la guerra».

El testimonio de Roscio halla una enorme cantidad de pruebas que lo confirman. Había regimientos en que sólo los oficiales eran españoles, y toda la tropa, criolla.

En otras partes de América es fácil hallar documentos en que personajes de gran actuación, aparentemente separatistas, hicieron proposiciones muy semejantes a traición a emisarios peninsulares. Lo mejor que se hace para refutar o anular estos documentos es decir que son falsos... Está por realizar el estudio crítico de las nacionalidades de los integrantes de los ejércitos en lucha en los

ENRIQUE DE GANDIA

años de la independencia. Este estudio confirmará impresiones generales y revelará hechos insospechados. Entre tanto, hemos oído a un testigo indiscutible de la independencia venezolana, amigo de Bolívar y ferviente separatista. Su palabra, aceptada por los más grandes próceres de la lucha contra España, tiene para nosotros una enseñanza que no se encuentra en los manuales corrientes ni en muchas obras especializadas. Ella nos ha dicho una verdad que, si no puede extenderse a toda América, es innegable, en cambio, en los países bolivarianos. Los criollos, dominados por sus ideas absolutistas, se inclinaban, en su mayoría, hacia el gobierno despótico peninsular y rechazaban el republicano y liberal. En la Argentina, el ejemplo más saliente de esta manera de pensar fue el tirano Juan Manuel de Rosas.

ENRIQUE DE GANDIA